



La comunicación interna del despacho es básica para el buen funcionamiento del mismo

La comunicación es **clave para un buen funcionamiento** de cualquier empresa a nivel general pero, principalmente, para que los trabajadores de un negocio como son las firmas legales logren que su despacho sea profesional y exitoso. Si no se da un buen intercambio de información a nivel interno entre los empleados, entonces surgirán malentendidos, errores y, por supuesto, el fracaso de los casos de los clientes que han depositado su confianza en el despacho.

Las firmas de bufetes emplean muchos recursos y tiempo en la comunicación externa, en reflejar su imagen de marca al exterior para destacar sobre la competencia, sin embargo, **este tipo de comunicación no tendría sentido si se descuida la interna**, la del despacho, es decir, la que se da de puertas para adentro. Recientemente, el medio internacional [The Impact Lawyers](#) publicaba un artículo acerca de cómo los abogados pueden afrontar situaciones difíciles en el terreno profesional y es que la realidad es que en muchas ocasiones los le

...